



CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS
ARGENTINAS

Y VISTO:

Los artículos 184 y 186 de la Constitución de la Provincia de Córdoba; los artículos 30 y 77 de la Ley Orgánica Municipal Nro. 8102; el capítulo III (Arts. 47 al 74) de la Ordenanza de Contabilidad Municipal Nro 201 y la Ordenanza Nro. 253 del Presupuesto Municipal 1998.

Y CONSIDERANDO:

1- La solicitud del PRAM de que el regimen de contrataciones para realización de la Obra de Cordón Cuneta y Carpeta Asfáltica de la Avenida San Martín entre la Ruta Nacional Nro 19 y Avenida Pte Illia y sea mediante "Concurso de Precios" como condición para el otorgamiento del crédito.

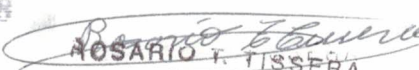
2- Que al celebrar el convenio con el superior Gobierno de la Provincia de Córdoba, adhirió la Municipalidad a las normas del Programa de Desarrollo Municipal II (PRAM).

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA NRO. 268.

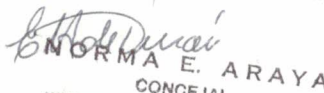
Art. 1- Autorizar por unica vez al Departamento Ejecutivo a llamar a Concurso de Precios en lugar de Licitación, para la Obra de Cordón Cuneta y Carpeta Asfáltica de la Avenida San Martín entre la Ruta Nacional Nro. 19 y la Avenida Pte. Illia.

Art.2- De Forma.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS A LOS 24 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 1998


ROSARIO TISSERA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS


JULIO R. SUAREZ
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS


NORMA E. ARAYA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS


ERNESTO CIRILO CUEVAS
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS



REPUBLICA ARGENTINA

GOBIERNO

Y VISTO

que el Sr. D. [Name] ha sido designado para el cargo de [Title] en el [Department/Office] de [Location], en conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N.º [Number] de [Date], y en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley N.º [Number] de [Date], se declara que el Sr. D. [Name] es el designado para el cargo de [Title] en el [Department/Office] de [Location].

COMUNICACION

Se comunica a [Name/Institution] que el Sr. D. [Name] ha sido designado para el cargo de [Title] en el [Department/Office] de [Location], en conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N.º [Number] de [Date], y en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley N.º [Number] de [Date], se declara que el Sr. D. [Name] es el designado para el cargo de [Title] en el [Department/Office] de [Location].

En testimonio de lo cual, se expide la presente en la ciudad de [City], a los [Day] de [Month] de [Year].

El Sr. D. [Name] es el designado para el cargo de [Title] en el [Department/Office] de [Location], en conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N.º [Number] de [Date], y en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley N.º [Number] de [Date].

En testimonio de lo cual, se expide la presente en la ciudad de [City], a los [Day] de [Month] de [Year].

En testimonio de lo cual, se expide la presente en la ciudad de [City], a los [Day] de [Month] de [Year].

JULIO R. SUAREZ
CONCEJAL

OSCAR A. ARAYA
CONCEJAL

NORMA E. ARAYA
CONCEJAL

ERNESTO C. [Name]
CONCEJAL